

110- 003

Rionegro,

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE
110-003
Fch. Rad: 27/01/2020 08:51:51
Rad. Nro: 0007

Abogada
MARTHA PATRICIA CORREA TABORDA
Gerente General
Empresa de Desarrollo Sostenible, EDESO
Teléfono 520 4060, ext.1800
servicioalcliente@edeso.gov.co

Asunto: Informe pormenorizado de Control Interno del bimestre noviembre-diciembre de 2019.

Sustento normativo.

El artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 establece que el responsable de Control Interno debe elaborar un informe pormenorizado del estado del Control Interno de la entidad cada cuatro meses y publicado en la página Web de la empresa, hoy, con la expedición del decreto 2106 de noviembre de 2019 que estableció en su artículo 156 que el periodo para el informe pormenorizado pasa a ser semestral y que para el bimestre noviembre-diciembre del 2019 se formule con fecha límite el 31 de enero de 2020.

Es oportuno significar, que el objetivo de cada informe pormenorizado acudir a la permanente mejora de la Empresa en el alcance y cumplimiento de sus objetivos estratégico y misión, por lo tanto, este está enmarcado en la séptima dimensión, Política de Control Interno establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en un esquema de cinco (5) componentes: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control y seguimiento, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo y Control, veamos:

1. Ambiente de control

Se cumplió con los informes de gestión y desempeño institucional correspondiente al año 2019 a través del formulario único de reporte de avance y gestión FURAG, en sus dimensiones de Sistema de Control Interno y Direccionamiento Estratégico.



SC-CER587266



EDESO - Empresa de Desarrollo Sostenible

Carrera 54 No. 56-182 - Via Fontibón, Rionegro, Antioquia.
Línea de atención 520 4060 ext. 1800. NIT. 900.974.752-8
Rionegro, Antioquia, Colombia.

Se confronta el diligenciamiento de los auto diagnósticos (en total 16) del MIPG como herramientas para un eficiente Gestión desde el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP.

Continúo la operación del Comité de Gestión y Desempeño.

Conforme a lo anterior, a continuación, se presenta los resultados de las actividades verificadas:

Reporte de avance y gestión FURAG con fecha limite el 20 de diciembre de 2019, Sistema de Control Interno se reportó el 23/11/2019 por el jefe de la Oficina de Control Interno y el componente de Direccionamiento estratégico el 16/12/2019 por la Subgerente de Proyectos.

Diligenciamiento (septiembre-octubre de 2019) de autodiagnósticos del modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, a saber:

- Direccionamiento y Planeación.
- Evaluación y Desempeño.
- Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- Gestión Documental.
- Integridad.
- Talento Humano.
- Participación Ciudadana.
- Participación y Acceso a la Información.
- Plan Anticorrupción.
- Presupuestal.
- Rendición de Cuentas.
- Servicio al Ciudadano.
- Trámites.
- Defensa Jurídica.
- Índice de transparencia y Acceso a la información, ITA.
- Control Interno.

Con fecha del 29 de noviembre de 2019 se adelantó reunión del Comité de Gestión y Desempeño (acta N°005), tratando temas propios de la Implementación del MIPG y en forma puntual los ajustes a las Tablas de Retención Documental para ser presentados al Consejo departamental de Archivos de Antioquia.

Integridad y Talento Humano: La Empresa con la adopción del código de integridad avanza en el apego a los valores y al servicio público.

Resultados: Desde el área de Comunicaciones se socializo los siguientes valores con hashtag # cultura EDESOS.

“La verdadera disciplina no se impone, solo puede venir del interior de nosotros mismos”

“Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos”

“Las fortalezas están en nuestras diferencias, no en nuestras similitudes”

“La actitud es una pequeña cosa que marca una gran diferencia”

“Respeto no significa temor... es la capacidad de ver a una persona tal cual es, tener conciencia de su individualidad”.

2. Evaluación del Riesgo

Frente a este componente la Entidad Cuenta:

Con la Política de administración del Riesgo, así mismo, cada uno de los procesos tiene formulada su matriz de Riesgos.

Resultado: La política de Administración del Riesgo publicada en la página Web, la ruta: <https://edeso.gov.co/manuales-edeso/>, Manual Política Administración del Riesgo.

Cada líder en su proceso definió los riesgos inherentes, implemento acciones y los llevo a riegos residuales, los que administra y les realiza seguimiento, ruta: <https://edeso.gov.co/mapa-de-procesos/>, riesgos y oportunidades.

3. Actividades de control y seguimiento

Con sus tres tópicos de: Autoevaluación Institucional, Auditoría y Planes de Mejoramiento.

Resultado:

Autoevaluación: Cada líder de proceso es responsable de los programas y/o proyectos y medir la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión, de la mano del Sistema Integrado de gestión (Calidad, SG SST y MECI).

Auditoria: Actividad de retroalimentación y cuyas observaciones se traducen en acciones, con el único propósito de avanzar en el cumplimiento razonable de los objetivos estratégicos de la Empresa. Desarrollando siempre: Planeación de la(s) Auditoria(s) (segundo semestre 2019 fiscal y de seguimiento al sistema de calidad), Planes de la Auditoría (s) fiscal del 15 de octubre a noviembre 8 y de ICONTEC el 28 y 29 de noviembre, la primera con informe preliminar (con respuesta con radicado de la CGA 2019200007899 del 16 de diciembre de 2019) y la segunda sin hallazgos, solo observaciones, para ambas, sus resultados conllevan planes de mejoramiento.



SC-CER587266



EDES - Empresa de Desarrollo Sostenible

Carrera 54 No. 56-162 - Vía Fontibón, Rionegro, Antioquia.
Línea de atención 520 4960 ext 1800 NIT: 900.974.762-8
Rionegro, Antioquia, Colombia

Inspección tributaria sobre la fiscalización de la Estampilla Pro-Hospitales públicos, recibido el informe el día 18 de diciembre de 2019, se dio respuesta inicialmente con escrito con radicado interno N°1781 del 30/12/2019.

Planes de Mejoramiento: Se realiza seguimiento al cumplimiento de las acciones adelantadas producto principalmente de la autoevaluación y de las auditorias, la ruta: <https://edeso.gov.co/procesos-item/evaluacion-y-control/>, indicadores.

4. Información y Comunicación

Frente a esta responsabilidad la Alta dirección elaboró el Informe de gestión/Empalme y formulo y en proceso de socialización los Planes de Acción, de Compras y Adquisiciones y Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el año 2020.

Resultados:

- Se entrego a la Administración Municipal y a la oficina de Control Interno de la Empresa copia del acta y sus anexos en documento físico y digital del informe de Gestión 2016-2019 de la Empresa con ocasión de la terminación de Periodo de Gobierno (radicado interno N°1509 de 19/11/2019 y N°2019RE036172 del 20/11/2019, respectivamente).
- Se tiene propuesta de Plan de Acción año 2020 desde sus seis (6) líneas estratégicas de: Diseño, Obras Públicas, Servicios Públicos, Vivienda, Movilidad y Fortalecimiento Institucional, donde contemplan los proyectos en ejecución y las posibles actividades a desarrollar en futuras obras y programas a gestionar y ejecutar a través de administración delegada de recursos y/o constructores directos.
- Igualmente se conoce propuesta de Plan Anual de Compras y Adquisiciones PAA, que incluye además del costo ponderado de proyectos de obra en ejecución y por gestionar, los insumos, elemento y servicios que requiere contratar y adquirir la Empresa para su funcionamiento.
- Se tiene formulado el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el año 2020, está en proceso de socialización, análisis y ajuste.

5. Actividades de Monitoreo y control

Actividades rutinarias que se realizadas en los diferentes procesos, tales como: Informes de supervisión, recibo de obras, actas de liquidación y liquidación de contratos de obra e interadministrativos.

Seguimiento a PQRSD.

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano.



SC-CER587266

EDES - Empresa de Desarrollo Sostenible

Carrera 54 No. 56-162 - Vía Fontibón Rionegro, Antioquia.
Línea de atención 520 4060 ext 1800 NIT: 900.974.762.8
Rionegro, Antioquia, Colombia.

Resultado:

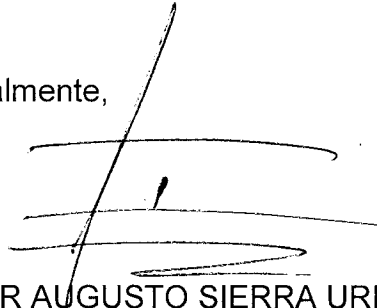
Todo avance o terminación de contrato obra o de servicios se registra a través de actas de supervisión y/o de interventoría.

El informe de seguimiento a las PQRSD del segundo semestre del 2019 se registro con escrito y radicado interno N°0003 del 8 de enero de 2020.

El informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se consigno en documento con radicado interno N°0004 enero 9 de 2020.

Finalmente, tener presente, al recibir el informe definitivo de la Auditoria de la Contraloría General de Antioquia, implementar de inmediato el Plan de Mejoramiento.

Cordialmente,



JAVIER AUGUSTO SIERRA URIBE
Jefe de Control Interno

Elaboro: Javier Sierra



3C-CER587266

EDESOC - Empresa de Desarrollo Sostenible

Carrera 54 No. 56-162 - Via Fontibón, Rionegro, Antioquia.
Línea de atención 520 4060 ext 1800. NIT: 900.974.782-8
Rionegro, Antioquia, Colombia.